



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD-2023-485-E-UNC-DEC#FD

VISTO:

Lo dispuesto en la RD-2023-485-E-UNC-DEC#FD;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada RD se ha cometido un error material involuntario al no consignar los nombres de los siguientes egresados en su art.1° a saber:

ARCE, IGNACIO MANUEL DNI 37643665

MORALES RODRIGUEZ, MARIA LUZ DNI 41939492

CATIVEL CICCIOI, AGUSTINA DNI 41440637

RABELLINO, MARIA EMILIA DNI 41889141

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación parcial de la RD-2023-485-E-UNC-DEC#FD, a fin de que se confeccionen correctamente los Certificados como Egresada/o Sobresaliente de los mencionados *ut supra*;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART.1°: Rectificar parcialmente el Art. 1° de la RD-2023-485-E-UNC-DEC#FD de fecha 17 de mayo de 2023, incorporando a los/as siguientes egresados/as, en su correspondiente orden:

ARCE, IGNACIO MANUEL DNI 37643665 Promedio General 9,91

MORALES RODRIGUEZ, MARIA LUZ DNI 41939492 Promedio General 8,65

CATIVEL CICCIOLO, AGUSTINA	DNI 41440637	Promedio General 8,57
RABELLINO, MARIA EMILIA	DNI 41889141	Promedio General 8,52.-

ART. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese. -